



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Boletín Oficial del Estado del pasado 12 de marzo de 2020 publicó el Real Decreto 454/2020, de 10 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

Entre otras cuestiones, el referido Real Decreto 454/2020 establece en la letra 'f' de su artículo 3.9 el rango de subdirección general para el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno decidió elevar hasta el nivel de subdirección general el rango del Centro de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias en la estructura del Ministerio de Sanidad el pasado 10 de marzo de 2020?

- ¿Con qué finalidad decidió elevar el Gobierno hasta el nivel de subdirección general el rango del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias en la estructura del Ministerio de Sanidad el pasado 10 de marzo de 2020?
- ¿Guarda alguna relación el aumento hasta el nivel de subdirección general del rango del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias en la estructura del Ministerio de Sanidad con la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) en España?
- ¿Qué efectos en la gestión de la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) realizada por el Ministerio de Sanidad ha tenido el aumento hasta el nivel de subdirección general del rango del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias en la estructura del Ministerio de Sanidad?

Madrid, 3 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 20173 03/04/2020 13:46